

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

PROCLAMA UNIVERSITARIA CONTRA EL GOLPE DE ESTADO

Nosotros, miembros de la Comunidad Universitaria, estudiantes, docentes, trabajadores, artistas, intelectuales, ante el pueblo hondureño y la comunidad internacional, presentamos la proclama universitaria de la dignidad y la beligerancia que nos otorga la autonomía universitaria concedida por la soberanía del pueblo hondureño y consignada en la Constitución de la República.

Basados en el deber patriótico y los derechos que nos concede la Carta Fundamental de nuestra nación, proclamamos:

1. Que el 5 de agosto del año 2009, será recordado por el pueblo hondureño como el Día de la Dignidad de la Autonomía Universitaria, defendida por estudiantes, maestros y trabajadores con la fuerza revolucionaria que caracteriza la juventud estudiosa de Honduras, a raíz del allanamiento del campus universitario por parte de las fuerzas represivas de la cruenta dictadura de Roberto Micheletti Bain y el General Romeo Vásquez Velásquez, que han sometido a nuestro país a un estado de persecución, cárcel, tortura, y asesinato, violando las sagradas garantías individuales de los derechos humanos universales, prescritas por nuestra Constitución de la República, hoy mancillada y destruida por la alevosía de una camarilla oligárquica y militar, ambiciosa, enemiga declarada de nuestro pueblo y de su destino imperioso de libertad, soberanía y democracia.
2. Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras constituye la vanguardia de la educación superior de la patria, cuyas funciones de contribuir a la investigación científica, humanística y tecnológica, como la de difundir la cultura y el estudio de los problemas nacionales están consignadas en el artículo 160 de la Constitución, y por lo tanto, representan las aspiraciones y la valoración que el pueblo hondureño le concede a nuestra máxima casa de estudios como un reconocimiento al talento científico, cultural y tecnológico de la juventud y de la academia superior de Honduras.
3. La UNAH no puede ni debe continuar sometida al aislamiento, a la indiferencia y al contubernio con las fuerzas y pensamiento del conservadurismo político nacional, que han manipulado su decurso histórico institucional a través de la injerencia directa de los partidos tradicionales de nuestro país, que han impuesto hasta el momento la jerarquía administrativa y académica de nuestra institución, como una práctica deleznable y antidemocrática, en los últimos 30 años de una falsa democracia representativa, dominada por la oligarquía nacional y sus intereses transnacionales.
4. Que exigimos a las autoridades jerárquicas de nuestra Alma Máter su comparecencia pública en donde fije con claridad meridiana su posición crítica ante el momento histórico por el cual atraviesa la nación, y fundamentalmente, el pueblo hondureño, al cual le debemos la autonomía, la confianza y la admiración que guarda por sus estudiantes, por sus catedráticos y por sus trabajadores, en general, por una institución vanguardia de la educación nacional, y por lo tanto, por los más altos valores morales, políticos y científicos de la patria.
5. Que condenamos con todo nuestro ahínco y nuestro fervor patriótico, el cruento golpe de estado que ha instaurado una dictadura oligárquica militar, al mando del oprobioso binomio Micheletti-Vásquez Velásquez, responsables de la violación de todos los derechos humanos que significan el respeto a la

vida, a la libertad de expresión, de locomoción, a la pluralidad ideológica, al justo y debido proceso de defensa, al inviolable estado de derecho de la nación, en fin, a todos los derechos universales que implican la convivencia pacífica entre los pueblos y las naciones del mundo.

6. Que nos declaramos miembros militantes del Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado y nos adherimos al planteamiento patriótico de instalar la Asamblea Nacional Constituyente como la máxima aspiración política del pueblo hondureño, al cual acompañaremos en toda circunstancia que amerite nuestro concurso académico, político y reflexivo.
7. Que la Resistencia Universitaria, integrada por docentes, trabajadores y estudiantes dignos y combativos luchará con toda energía hasta lograr en el frente interno la refundación y reconstrucción de la UNAH y por la instalación de una Constituyente Universitaria que reoriente el norte académico, político y científico de nuestra institución hasta obtener la verdadera Reforma Universitaria.
8. Que apoyamos la unidad del movimiento popular hondureño y que contribuiremos con nuestros instrumentos de pensamiento académico, reflexivo y político para construir una patria donde la equidad, la justicia y la democracia participativa constituyan las expresiones de la soberanía popular asentadas en los principios doctrinarios de los fundadores de nuestra patria.

Compañeros trabajadores, estudiantes, docentes, intelectuales y artistas, miembros honestos y democráticos de la comunidad Universitaria, hoy la patria exige de nuestro pensamiento y de nuestra acción, la solidaridad y la firme vocación democrática para derrotar la dictadura oligárquica militar que oprime al pueblo hondureño que hasta el día de hoy lleva 60 días de manifestaciones multitudinarias en todo el territorio nacional.

Junto al pueblo y junto a la Resistencia Nacional Contra el Golpe de Estado, lograremos vencer la dictadura.

FUERA GOLPISTAS DE LA UNIVERSIDAD

POR LA DERROTA DE LA DICTADURA OLIGÁRQUICA Y MILITAR

POR UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO HONDUREÑO

POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA Y BELIGERANTE

POR LA REFUNDACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA UNAH.

POR LA CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

VIVA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS